



A raíz de la gran cantidad de denuncias recibidas, el Gobierno de la Ciudad, a través de la Agencia Gubernamental de Control realizó un relevamiento en toda la zona aledaña a la estación Constitución.

La planificación llevada a cabo por la AGC consistió en dividir la zona en cuatro cuadrículas y ejecutar las debidas inspecciones cubriendo los tres turnos de trabajo (mañana, tarde y noche) para poder alcanzar la cobertura total de los locales de la zona en el menor tiempo posible.

Hasta el momento se clausuraron 64 locales en Constitución de un total de 404 inspecciones, 244 diurnas y 113 inspecciones realizadas en la noche. A su vez, se constataron 20 violaciones de clausuras y en 295 lugares se labraron actas por poseer irregularidades respecto a la seguridad e higiene de los mismos, lo cual generan un peligro tanto para los vecinos como para los trabajadores de dichos lugares.

De los locales inspeccionados: 122 pertenecen al rubro restaurantes, 44 son hoteles, 19 peluquerías, 68 kioscos, 5 locales bailables y 146 pertenecen a otros rubros como cybers, supermercados, panaderías, entre otros.

Las faltas más relevantes que los agentes encontraron fueron: locales que operaban ilegalmente, es decir sin la habilitación correspondiente, falta de planos, matafuegos y plan de evacuación. Además, en los locales gastronómicos, se encontró mercadería sin registro de origen, falta de rotulación, alimentos precocidos sin refrigeración, venta de alcohol en lugares prohibidos, faltas de libreta sanitaria y curso de manipulador de alimento.

Fueron decomisados 90 Kg de alimentos en mal estado y 593 litros de bebidas alcohólicas.

Al respecto, Ricardo Pedace, Director Ejecutivo de la AGC, declaró: "En conjunto con otros organismos de Gobierno hemos priorizado el barrio de Constitución por el gran caudal de denuncias recibidas de la zona para, de esta manera, poder brindar a los vecinos una mayor tranquilidad".

De estos operativos participan la Dirección General de Protección del Trabajo (DGPT), Dirección Nacional de Migraciones (DNM) y Policía de la Ciudad (PCBA). En cada turno designado para las inspecciones de los locales trabajan 18 equipos de inspección, 3 por cada organismo.

Hasta ahora la Policía de la Ciudad detuvo a 2 personas y la Dirección Nacional de Migraciones confirmó que 14 personas eran extranjeros con papeles irregulares en el país.

## **Clausuran locales**

Domingo, 17 de Septiembre de 2017 00:00

---

“Desde la AGC pedimos a todos los vecinos que si observan alguna irregularidad de las mencionadas anteriormente u otro tipo colaboren realizando la denuncia correspondiente al 147 o en la página web [reclamos.buenosaires.gob.ar](http://reclamos.buenosaires.gob.ar)”, destacó Ricardo Pedace.